



Señor

**FERNANDO JESÚS CERNA IPARRAGUIRRE**

Secretario Técnico

**Consejo Nacional de Residencia Médico - CONAREME**

Av. Paseo de la República N° 6236 Of. 101 Miraflores

Presente.-

Asunto : Atención de Requerimiento de Información

Referencia : a) Memorandum N° D001154-2023-DIGEP-MINSA  
b) Nota Informativa N° D000324-2023-OGGRH-OARH-EIE-MINSA  
c) Memorandum N° D000314-2023-PAD-MINSA  
**Expediente N° 2023-0147590**

Me dirijo a usted, en relación al documento de la referencia a), mediante el cual, la Dirección General de Personal de la Salud, traslada el Oficio N° 061-2023-JURADO DE ADMISIÓN, a la Oficina a mi cargo, a fin de que la Secretaría Técnica del Procedimiento Administrativo Disciplinario realice el cotejo de aquellos médicos cirujanos que en su condición de postulantes al Concurso Nacional de Admisión al Residencia Médico 2023, cumplan con el marco legal de la postulación institucional.

Al respecto, a través del documento de la referencia b), el Equipo de Ingreso y Escalafón de la Oficina de Administración de Recursos Humanos de esta Oficina General, trasladó a la Secretaría Técnica del Procedimiento Administrativo Disciplinario, la lista nominal de postulantes al Residencia Médico, con la finalidad de que realice la verificación en el aplicativo de registro de sanciones, de los profesionales que se encuentran inscritos en dicha postulación.

En relación a ello, el Secretario Técnico del Procedimiento Administrativo Disciplinario, señala que, de la consulta masiva realizada en el RNSSC<sup>1</sup>, se detectó que los siguientes postulantes registran la siguiente información:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INFORMACIÓN REGISTRADA	FECHA DE REGISTRO
1	Claudia Sofía Hernández Cornejo	Inhabilitación del Poder Judicial	19/05/2022
2	Víctor Yamir García Vergara	Destitución	03/02/2023

En ese sentido, adjunto al presente, se servirá encontrar el reporte de la consulta masiva realizada en la precitada plataforma, así como el registro y la resolución de sanción de ambos postulantes, para los fines que estime pertinente.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Firmado digitalmente por

GASTÓN ROGER REMY LLACSA  
DIRECTOR GENERAL  
OFICINA GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

GRRL/LLM/rmc/amzc/mmt

<sup>1</sup> Plataforma de Registro Nacional de Sanciones de Servidores Civiles - RNSSC

